



DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS
PELLEGRINI 443- CONCORDIA - ENTRE RÍOS
DECLARACIÓN DE INTERES EDUCATIVO
DISPOSICIÓN N°41/22

Concordia 11 de mayo de 2022

VISTO:

La “**Diplomatura en Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza en Entornos Virtuales**” organizado por Facultad de ciencia de la Administración, destinada a docentes universitarios.

Considerando:

Que la presente diplomatura universitaria en tecnologías aplicadas a la Enseñanza en entornos virtuales, surge desde el área Educación a Distancia de la Facultad de Ciencia de la Administración de la UNER y se inserta en el marco institucional de esta unidad académica de continuar afianzando el compromiso con el desarrollo de la educación pública y de calidad.

Que está orientada a brindar actualización en el campo de formación docente de la educación mediada por TICS. Con una carga horaria de total 180 horas, se estructura en siete módulos y un seminario taller de trabajo integrador. Quienes cursen la diplomatura obtendrán conocimientos para el análisis, uso y gestión de las tecnologías aplicadas a la enseñanza, como así también las competencias necesarias para desarrollar estrategias de enseñanza que posibiliten entamar análisis teóricos, herramientas tecnológicas y experiencias para generar aprendizajes significativos.

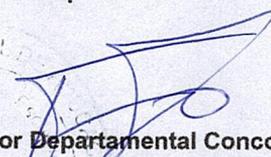
Que los docentes a cargo de la propuesta son: Mónica Tugnarelli , Bernardo Rodolfo Pose , Santana ,Sonia Raquel, Kullock Anahí.

Por ello:

Dirección departamental de Escuelas Concordia dispone:

Art.1 declarar de interés educativo a: La “**Diplomatura en Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza en Entornos Virtuales**” organizado por Facultad de ciencia de la Administración, destinada a docentes universitarios.

Art.2: Notificar, comunicar y archivar copias.


Director Departamental Concordia
Profesor Fabián Vallejos
de Concordia
Prof. Fabián D. Vallejos
Dircc. Dptal. De Escuelas